

## PROMOCIÓN INTERNA

### CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO-A DE CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSULTORÍA Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA

**EXTENDA-Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.**

#### BASES

##### **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Es objeto de la presente convocatoria realizar un proceso de promoción interna que permita cubrir la vacante de un puesto de Técnico/a de Consultoría y Capacitación, con la categoría profesional de Técnico/a II, en el Departamento de Consultoría y Formación Especializada, dentro del Área de Consultoría y Red Andalucía.

##### **FUNCIONES**

Las funciones a desempeñar estarán entre las definidas en el Catálogo de puestos de la empresa para el puesto Técnico-a de Consultoría y Capacitación, **Anexo I adjunto**.

##### **REQUISITOS DE LAS CANDIDATURAS**

Las candidaturas presentadas deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Formar parte de la estructura fija de la empresa.
- Estar en posesión de una Titulación Universitaria o de los conocimientos equivalentes equiparados por la Empresa y adquiridos por experiencia profesional que le habilite para el desarrollo de funciones requeridas. Se acreditará con la copia del título o mediante un certificado de una persona responsable de la empresa que acredite dicha experiencia.
- Disponibilidad para la incorporación inmediata. La situación actual del Área, con 2 plazas vacantes de puestos técnicos de los siete que lo integran lo que supone un 30% del equipo, así como el elevado número de proyectos en curso estos momentos, requerirá de la incorporación inmediata de la persona que resulte seleccionada en el proceso. Se acreditará mediante la presentación de una Declaración Responsable a tales efectos.

##### **CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS/AS CANDIDATOS/AS**

Verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en el punto anterior, se valorarán los siguientes criterios en el proceso de selección:

Experiencia específica en la revisión y valoración de planes de internacionalización de empresas o de informes de actividad internacional.	Se acreditará mediante la presentación de una Declaración Responsable con el detalle de las tareas y períodos de realización.
Experiencia en la definición de contenidos formativos	Se acreditará mediante la presentación de una Declaración Responsable con el detalle de las tareas y períodos de realización.
Formación relacionada con la docencia o la impartición de contenidos formativos	Se acreditará mediante copia de los títulos o certificados, donde se especifique el número de horas.
Formación en herramientas de gestión de proyectos	Se acreditará mediante copia de los títulos o certificados, donde se especifique el número de horas.
Formación relacionada con la gestión de Fondos Europeos	Se acreditará mediante copia de los títulos o certificados, donde se especifique el número de horas.
Conocimiento y dominio del inglés	Se acreditará mediante copia de los certificados oficiales obtenidos.

## **SOLICITUDES**

Quienes tengan interés en optar al puesto objeto de la presente convocatoria deberán presentar el modelo de solicitud del **Anexo II adjunto**, acompañado del C.V. y las copias acreditativas en los términos en él expresados, a través del Registro General de la empresa, [registro@extenda.es](mailto:registro@extenda.es) para su remisión al Departamento de Gestión del Talento.

El plazo de presentación de las solicitudes será **del 13 al 19 de mayo**, ambos días incluidos.

## **FASES DEL PROCESO SELECTIVO**

El proceso selectivo lo realizará el Comité de Selección, que estará constituido por el Director del Área de Consultoría y Red Andalucía, o persona designada al efecto, y por la Jefa del Departamento de Gestión del Talento. El proceso constará de tres fases:

1. Comprobación de los requisitos exigidos.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Selección procederá a la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, de todos los currícula presentados, en un plazo máximo de tres días hábiles a contar desde la finalización de dicho plazo. Si la Comisión lo estima oportuno, podrá solicitar información adicional a las candidaturas aspirantes al proceso.

Como resultado de la misma, se elaborarán dos listados de aspirantes, admitidos y no admitidos al proceso selectivo. Las candidaturas no admitidas no pasarán a la siguiente etapa del proceso.

### 2. Valoración de los criterios a baremar.

En esta etapa se procederá a la valoración por la Comisión de Selección, en un plazo máximo de 5 días hábiles, de los criterios a baremar incluidos en la convocatoria de las candidaturas admitidas de la lista anteriormente elaborada, a razón de:

Experiencia específica en la revisión y valoración de planes de internacionalización de empresas o de informes de actividad internacional.	0,10 puntos por cada mes desarrollado, con un límite de 3 puntos.
Experiencia específica en la definición de contenidos formativos.	0,10 puntos por cada mes desarrollado, con un límite de 3 puntos.
Formación relacionada con la docencia o la impartición de contenidos formativos.	0,05 puntos por cada hora de formación recibida, con un límite de 3 puntos.
Formación en herramientas de gestión de proyectos.	0,05 puntos por cada hora de formación recibida, con un límite de 3 puntos.
Formación relacionada con la gestión de Fondos Europeos.	0,05 puntos por cada hora de formación recibida, con un límite de 2 puntos.
Conocimiento y dominio del inglés	Nivel B1 o equivalente: 0,5 puntos Nivel B2 o equivalente: 1 punto

Sólo podrán ser valorados los méritos alegados por los aspirantes que se refieran a los criterios establecidos y que además sean presentados dentro del plazo de admisión de solicitudes, o de su requerimiento posterior. Finalizada la misma, del listado de puntuaciones obtenidas, la Comisión de Selección determinará las candidaturas que participarán en la siguiente etapa del proceso de selección.

### 3. Entrevista personal.

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización de la fase anterior, la Comisión de Selección llevará a cabo una entrevista personal con cada una de las candidaturas que hayan superado dicha

etapa, en la que se valorará la idoneidad de los mismos para el puesto solicitado, a través del análisis y evaluación de los siguientes aspectos:

- ❑ Motivación e interés por el puesto.
- ❑ Nivel de autonomía en el desempeño de su puesto de trabajo.
- ❑ Capacidad de integración en equipos de trabajo.
- ❑ Características y cualidades personales.
- ❑ Disponibilidad para viajar.

En cualquier momento del proceso selectivo, la Comisión podrá requerir a las personas interesadas cualquier documentación que considere oportuna para la justificación de los requisitos exigidos y criterios valorables.

Se valorará con un máximo de 10 puntos.

### **EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE CANDIDATURAS.**

Finalizadas las entrevistas, en un plazo máximo de 3 días hábiles, la Comisión de Selección mantendrá una reunión en la que pondrán en común sus conclusiones sobre las candidaturas entrevistadas, elaborando un informe de selección con las tres de ellas mejor valoradas, ordenados por puntuación, proponiendo el más idóneo.

La Comisión de Selección difundirá la relación resultante del informe vía e-mail al personal de la empresa. Se contarán con un plazo de 2 días hábiles para la presentación de alegaciones.

La Comisión de Selección, a través de la Dirección competente en materia de Recursos Humanos, elevará al Consejo de Dirección de la Empresa dicho informe correspondiendo a éste, a la vista del mismo, la selección de la persona que ocupará el puesto, así como su fecha de incorporación.

### **COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO.**

La Dirección competente en materia de Recursos Humanos se comunicará con la persona seleccionada, informándole del plazo otorgado por la empresa para su aceptación.

Sevilla, 12 de mayo de 2021

La Comisión de Selección.

## ANEXO II

### **SOLICITUD PARA LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA COBERTURA DE LA VACANTE DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSULTORÍA Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA.**

#### **DATOS PERSONALES:**

Apellidos y Nombre:

NIF:

Domicilio:

Teléfono:

#### **PUESTO DE TRABAJO QUE OCUPA:**

#### **MOTIVOS DEL CAMBIO:**

